GALAECO GALAPAGOS ECOLOGY S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINANDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

1. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

GALAECO GALAPAGOS ECOLOGY S.A.. es una Compañía Anónima constituida al amparo de las Leyes ecuatorianas vigentes, el 07 de enero de 1999, el objeto principal de la compañía es: Emprender en forma directa o indirecta en toda clase de actividades relacionadas con el ecoturismo o turismo sustentable, ejerciendo la mediación entre los prestadores.

El plazo inicial de duración de la compañía será de cincuenta años.

2. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS)

La Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador, mediante resolución No. 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008 estableció la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de la Contabilidad (IASB siglas en inglés).

3. UNIDAD MONETARIA

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en Dólares de las Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la Republica del Ecuador en marzo del año 2000.

4. BASES CONTABLES

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en Normas Internacionales de Contabilidad.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez cuyo plazo es menor a 60 días.

6. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

El ingreso es reconocido cuando el servicio y los beneficios significativos han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados.

Los gastos se reconocen cuando se conocen.

7. PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Sin embargo durante el año 2014 la empresa no tiene empleados en relación en dependencia por ende no procede con el cálculo.

8. CAPITAL SOCIAL

El capital social de Galaeco Galápagos Ecology S.A. Al 31 de diciembre del 2014 es de $ 800 dólares dividendos en dos mil acciones ordinarias y nominativas de 0,40 centavos de dólar, como valor nominal de cada una.

9. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables del año 2014 y se carga a los resultados.

10. OBLIGACIONES FISCALES

Durante el año de operaciones la empresa ha declarado y cumplido con sus obligaciones tributarias con el Servicio de rentas internas, tanto de Impuesto al Valor Agregado como la Retención en la Fuente e Impuesto a la Renta.

Para el año 2014 tiene anticipo de impuesto a la renta por $173,86.

11. RESULTADOS

El ejercicio Fiscal 2014 la empresa genero una utilidad y ha realizado la respectiva provisión del impuesto a la renta.

12. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Atentamente,

Susana Caza
CONTADORA